

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
HIKUNT CIA. LTDA.**

En la Ciudad de Quito, el día lunes 2 de marzo del año 2015, a las 14H00 en el local social de la compañía ubicado en la Av. 12 de Octubre Y Luis Cordero, se reúnen ordinariamente los socios de la Compañía **HIKUNT CIA. LTDA.**, en sesión de Junta General Ordinaria Universal.

Se encuentran presentes todos los socios de la compañía: Doctor Luis Alfredo Muñoz Neira, propietario de 192 participaciones de un dólar cada una, y la Señora Florencia Neira de Muñoz, propietaria de 608 participaciones de un dólar cada una

En virtud de que se encuentra presente el ciento por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, los socios deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal prescindiendo del requisito previo de la convocatoria, al tenor de lo previsto en el artículo 238 de la Codificación de la Ley de Compañías y lo establecido en los estatutos, con el objeto de conocer y resolver acerca de los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Informe de Gerente General, por el año 2014.**
- 2.- Conocimiento y Aprobación de Balances y Estados Financieros correspondientes al año 2014.**

Dentro del primer punto del orden del día la Presidenta dispone que el Gerente General de la compañía proceda a emitir su informe:

**1.- INFORME DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONOMICO
CORRESPONDIENTE AL AÑO 2014.**

Interviene el Doctor Luis Alfredo Muñoz Neira, en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía **HIKUNT CIA. LTDA.**, y da a conocer a los socios de la compañía las actividades durante el ejercicio económico del año 2014. El informe presentado es sometido a consideración de los accionistas quienes adoptan la siguiente resolución:

**LOS SOCIOS EN FORMA UNANIME APRUEBAN EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE
GENERAL POR EL EJERCICIO ECONOMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2014.**

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE BALANCE Y ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO ECONOMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2014.

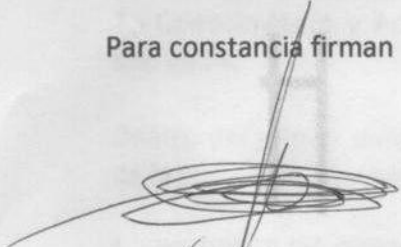
A continuación se analiza por parte de los Socios, el Balance General y Estados Financieros al 31 de diciembre del año 2014. Esto es sometido a consideración de los Socios, quienes adoptan la siguiente resolución:

LOS SOCIOS EN FORMA UNANIME APRUEBAN EL BALANCE Y ESTADO FINANCIERO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONOMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2014.

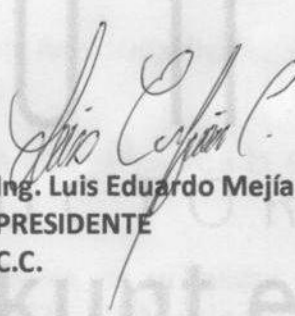
Concluido el tratamiento de los puntos del orden del día, para cuyo conocimiento y resolución se reunió la presente Junta General Ordinaria Universal de Socios, el Ingeniero Luis Eduardo Mejia, Presidente de la Junta solicita un receso para que el señor Secretario proceda a redactar la correspondiente Acta, la misma que una vez leída es aprobada y ratificada por unanimidad absoluta de los socios de la compañía.

El Presidente da por terminada la Junta y se levanta la sesión a las 15H30, habiendo contado con la presencia de la totalidad del capital suscrito y social de la Compañía.

Para constancia firman el Acta todos los socios de la compañía.



Dr. Luis Alfredo Muñoz Neira
GERENTE GENERAL
SOCIO
C.C. 0101316941



Ing. Luis Eduardo Mejía
PRESIDENTE
C.C.



Florencia Neira de Muñoz
SOCIA
C.C. 0100263854